CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

00193

21 FEB 2024

Fecha del Informe: 19/02/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 059/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	compañia Para Guazu - Carayao
LUGAR/LOCALIDAD:	Carayaó
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ELENA BEATRIZ SANCHEZ ACUÑA	2.199.329	14/02/2024 07:00:00	14/02/2024 17:00:00	1	
						Elena Sanchez Asesora Banca Comunal CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO ___

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
24622	14/02/2024 09:30:00	14/02/2024 18:00:00	48.028	48.206	178

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

jornada de capacitación en comercialización a clientes - compañia Para Guazu - Carayo

Abg. Joel Peralta O...
Jefe CAC - CAH

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 024622

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-267	N° de orden asign.	316
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003854	Area asig.	
Conductor autorizado	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	12/02/2024	Hasta	16/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	47961	Fecha de salida	12/02/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	48664	Fecha de regreso	16/02/2024	Hora de vuelta	
Km. estimado recorrido	400	Km. real recorrido	703	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Seguimiento de cuentas vencidas y a vencer, reunion con clientes, capacitacion en comercializacion, entrega de avisos de vencimiento y georeferenciamiento.				
Obs.	Otros conductores: Mirian Pacheco, Elena Sanchez, Mirley Mendoza				

DUPLICADO

JOEL MOISES PERALTA OVELAR

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SULA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 059

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 8 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 835, de fecha 8 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 93/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CARAYAÓ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar en Jornada de Capacitación en comercialización a productoras y feriantes de la zona.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ELENA BEATRIZ SANCHEZ ACUÑA	2.199.329	14/02/2024	1.0	270.000	176.102
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	14/02/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

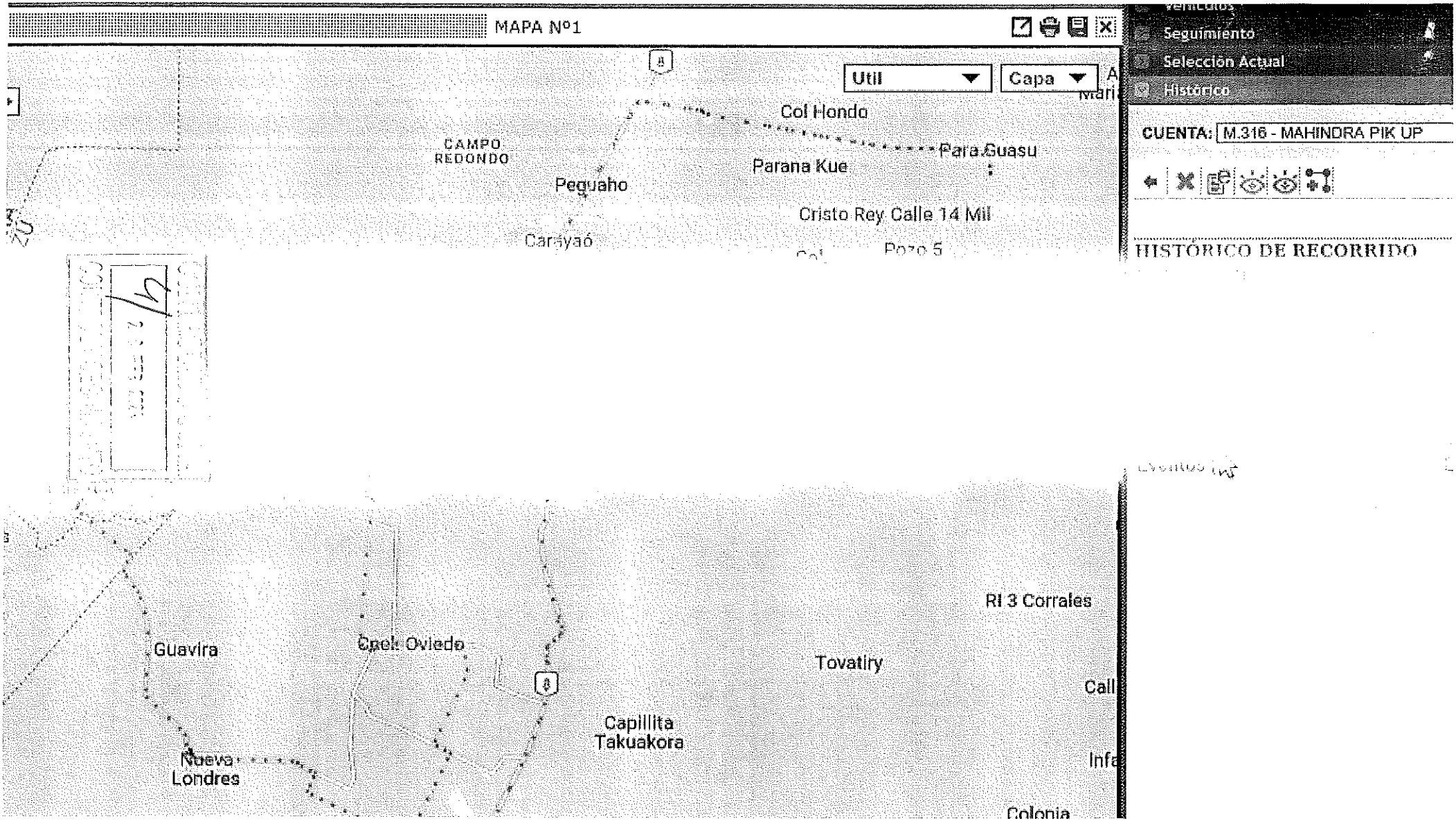
DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CONTROL INTERNO
26 FEB 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · SECRETARÍA GENERAL · Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General


MAPA Nº1
Util
Capa
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.316 - MAHINDRA PIK UP
HISTÓRICO DE RECORRIDO
CAMPO REDONDO
Col Hondo
Parana Kue
Para Guasu
Pegualho
Cristo Rey Calle 14 Mil
Carayaó
Pozo 5
Guavira
Oreb Oviedo
Tovatiry
RI 3 Corrales
Capillita Takuakora
Nueva Londres
Colonia